

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO PUBLICO CAS N° 04-2020-OSC-SGPBS/GA/GM/MPMN

En la ciudad de Moquegua, siendo las 2:00 pm del día 02 de julio del 2020, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, se reunieron el C.P.C. Juan Carlos Casanova Martínez Gerente de Administración como Presidente de la Comisión, el Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Secretario y el Ing. Danlñny Alejandro Roca Luque Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana, como Miembro, integrantes de la Comisión designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 119-2020-GM-A/MPMN, de fecha 17 de junio del 2020, encargados de llevar a cabo el proceso de concurso Publico de Contratación de Personal mediante CAS N° 04-2020-OSC-SGPBS/GA/GM/MPMN, para 15 coordinadores de Serenazgo todos para la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Conforme al cronograma de concurso.

Hoy con fecha 02 de julio del 2020; corresponde la evaluación curricular.

- Se ha presentado para este concurso CAS, 24 Expedientes.

Esta comisión de acuerdo a las bases, ha procedido a revisar los expedientes conforme los requisitos establecidos en las bases, comunicando que aprobaron 18 expedientes y desaprobaron 06 expedientes, teniendo que ser publicado en la página web de la MPMN, para luego continuar con el cronograma establecido en las bases de este CAS N° 04-2020-OSC-SGPBS/GA/GM/MPMN.

Descripción de la calificación de acuerdo a las bases:

Evaluación Curricular

• COORDINADORES DE SERENAZGO. (24)

- 1.- Yerson Ronny Supo Ventura.
Aprobado : puntaje 19
- 2.- Abel Mauricio Quispe Apaza.
Aprobado : puntaje 16
- 3.- Rony Pablo Ochoa Salinas.
Aprobado : puntaje 16
- 4.- Normando Enrique Flores Fernández.
Aprobado : puntaje 15
- 5.- Erik Jhojan Ccopa Cori.
Aprobado : puntaje 15
- 6.- Williams Nelson Ccoa Ccallocondo.
Aprobado : puntaje 15
- 7.- Fiorella Alexia Flores Oquendo.
Aprobado : puntaje 14
- 8.- Luis Alberto Pauro Ramos.
Aprobado : puntaje 14
- 9.- Roling Frank Capa Medina.
Aprobado : puntaje 13
- 10.- Wilder Saúl Palomino Zegarra.
Aprobado : puntaje 13
- 11.- Bety Luz Salas Tuanama.
Aprobado : puntaje 13
- 12.- Elmer Alex Maquera Catari.
Aprobado : puntaje 13
- 13.- Jefferson Víctor Quiroz Ochoa.
Aprobado : puntaje 13

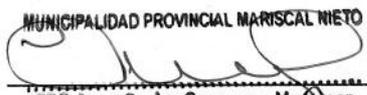


- 14.- Enrique Sebastián Salas Vargas.
Aprobado : puntaje 13
- 15.- Marjhorie Lizbeth Huahuachampi Mamani.
Aprobado : puntaje 12
- 16.- Jhonatan Menchego Nina.
Aprobado : puntaje 12
- 17.- Carlos Alfonso Calvet Maldonado.
Aprobado : puntaje 11
- 18.- German Chinchiercoma Mayhuiri.
Aprobado : puntaje 10
- 19.- Juan Antonio Amezquita Granados.
Desaprobado : 09
- 20.- Tonny Alexander Canaza Mejia.
Desaprobado : 09
- 21.- Fredy Adan Paxi Huaraya.
Desaprobado: no adjunta certificado de estudios (secundaria).
- 22.- Victor Renato Chiarella Rojas.
Desaprobado: no adjunta certificado de estudios (secundaria).
- 23.- Dely Milagros Arce Huacoro.
Desaprobado: por exeder límite de edad conforme indica las bases.
- 24.- Juan Diego Dueñas Colquehuanca.
Desaprobado: no adjunta certificado de estudios (secundaria).

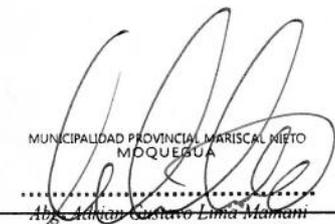
Habiendo terminado con la revisión de la evaluación curricular, siendo las 2:30 pm del día 02 de julio del 2020, la comisión informa; que por mutuo acuerdo se revisó detalladamente cada expediente, **aprobandos 18 expedientes y desaprobaron 06 expedientes conforme indica el cuadro. Ello conforme al proceso CAS N° 04-2020-OSC-SGPBS/GA/GM/MPMN.**

Los aprobados; para su examen de Aptitud Física, presentarse en el estadio 25 de noviembre-Moquegua, a las 8:00 am del día 03 de julio del 2020, conforme indica las bases.

se da por terminado la evaluación curricular del proceso CAS N° 04-2020-OSC-SGPBS/GA/GM/MPMN. publicar en la página web de la MPMN, firman este acto los responsables de la comisión.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO


CPC. Juan Carlos Casanova Martínez
 C.P.C. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
 Presidente de la Comisión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
 MOQUEGUA


Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani
 SUB GERENTE DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL
 Secretario de la Comisión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
 MOQUEGUA


Ing. Danny Alejandro Roca Luque
 JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Ing. Danny Alejandro Roca Luque
 Miembro de la Comisión